



Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Programa Estatal de Reconocimiento Garantía Baja California en Pescados y Mariscos.	Programa Estatal de Reconocimiento Garantía Baja California en Pescados y Mariscos
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California	BC-SEPESCA-002
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Reconocer a las empresas que vendan productos del mar, de procedencia pesquera o acuícola de origen bajacaliforniano, promocionando el reconocimiento garantía Baja California en pescados y mariscos a través de las redes sociales de la SEPESCA.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando lo requiera el ciudadano
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Reconocimiento de garantía Baja California	Representante Legal Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Sin costo	5 años
COSTO	PLAZOS
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :15 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	SI

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Departamento de Promoción y Comercialización	(646) 172 3080 EXT 3317	Axel Sain Sandoval Sánchez Analista de Comercialización y Promoción assandoval@baja.gob.mx (646) 172 3080	Lunes Martes	08:00 A 16:00 08:00 A 16:00
Pesquera y Acuícola - Carretera Transpeninsular		Hugo Alejandro Lara López Jefe de Departamento de Promoción y Comercialización hlara@baja.gob.mx (646) 172 3080	Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 16:00 08:00 A 16:00 08:00 A 16:00
Ensenada - La Paz, Ex-Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785				

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, ART.Artículo 45, Estatal

Ley de Pesca y Acuicultura Sustentable para el Estado de Baja California, ART.Artículo 8 Fracción I, IV, X, XVI, XVII y 37, Estatal

Reglamento Interno de la Secretaria de Pesca y Acuicultura del Estado de Baja California, ART.Artículos 5 y 8 Fracción III, IV y XII, Estatal

ESCENARIOS**Ciudadanos en General****REQUISITOS INTANGIBLES****REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Constancia de Situación Fiscal

NO

Identificación Oficial

NO

Anexo 1

SI

Formato de Solicitud

SI

PASOS POR MODALIDAD**Mixto**

- ° Enviar los documentos que integran el expediente vía correo electrónico o presencial
- ° Dictamen de respuesta a la solicitud